



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 006- 2019-MDB

Bellavista, 02 de enero del 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 795-2018-MDB de fecha 05 de Diciembre del 2018, se designó al señor Jorge Luis Franco Macedo, servidor CAS, la sub Gerencia de Personal de la Municipalidad Distrital de Bellavista,

Que, corresponde al Alcalde designar y cesar a los funcionarios de confianza, de conformidad con las atribuciones conferidas por los numerales 6 y 17 del artículo 20° de la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades;

EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LOS NUMERALES 6 Y 17 DEL ARTÍCULO 20° DE LA LEY N° 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DAR POR CONCLUIDA la designación del señor **JORGE LUIS FRANCO MACEDO**, como Sub Gerente de Personal de la Municipalidad Distrital de Bellavista, bajo la modalidad de servidor CAS, a partir de la fecha, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo Segundo.-ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas y Sub Gerencia de Personal, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

ABOG. WILFREDO DIAZ FRANCO
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

DANIEL JOAN MALPARTIDA FILIO
ALCALDE